



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700143181
 Fecha Radicado: 13-NOV-2024 09.5
 Destino: FLOR MARIA PEREZ SAAVEDRA
 Remilente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1423	Fecha:	29 de Octubre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	FLOR MARIA PEREZ SAAVEDRA Y JULIO CESAR AMADO MALPICA
NIT o CC:	46373117 y 74184739
Predio Numero:	0101000000230012000000000 (010100230012000)
Dirección del Inmueble	K 23A 2E 17
Dirección de Cobro	K 23A 2E 17 / según VUR KR 23 A # 3 - 17 CASA
Matricula Inmobiliaria	095-40657

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que los Señores: **FLOR MARIA PEREZ SAAVEDRA Y JULIO CESAR AMADO MALPICA**, identificados con la cédulas de Ciudadanía y/o NIT No. **46373117 y 74184739**, quienes son propietarios del inmueble distinguido con el código catastral No. **010100000023001200000000 (010100230012000)**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) en la cual registra con Matricula inmobiliaria No. **095-40657** y con dirección VUR; **KR 23 A # 3 -17 CASA**, aun cuando en el sistema de información predial del municipio de Sogamoso, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), registra la siguiente dirección ubicado en **K 23A 2E 17**, de este municipio.

Que el predio en mención, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, de las vigencias fiscales de los años 2018 a 2024; se le practicó la liquidación oficial según Resolución, No. 495 de 2021, de las vigencias 2018 a 2021, emanadas de esta dependencia y además tiene proceso administrativo por Cobro Coactivo No. 1333 de 2024; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2022 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto, no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Por lo expuesto anteriormente;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, de la vigencia fiscal de los años 2022 a 2024, del predio identificado con el código Catastral No. **0101000000230012000000000 (010100230012000)**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) registra con dirección VUR; **KR 23 A # 3 - 17 CASA**, aun cuando en el sistema de información predial del municipio el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registra la siguiente dirección, **K 23A 2E 17**, del Municipio de Sogamoso, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000000230012000000000	48.373.117	201756556	0	83	138						
Propietario		Años a pagar	Dirección K 23A 2E 17								
FLOR MARIA PEREZ SAAVEDRA		2022 a 2024	Avaluo \$ 77.489,000								
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria 095-40657	02/12/2021	2017	11/04/2017	\$ 561.845							
Año	%M Tar	Avaluo	Imp. Predial	Imp. Predial	Descuento	S. Pred	Sub.Damner#	Alumbrado	Saldo/Dev.	Otros	Total
2022	0.005	71,081,000	426,486	360,341	0	0	8,530	0	0	8,530	795,357
2023	0.006	74,145,000	444,670	195,150	0	0	8,897	0	0	8,897	648,923
2024	0.008	77,489,000	484,934	41,393	0	0	9,299	0	0	9,299	515,631
		TOTALES:	1,336,290	596,895	0	0	26,726	0	0	26,726	1,959,911

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **Cobro Coactivo**. Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 505 del Estatuto Tributario Nacional.

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 17/12/2024
 Guia: 174002666281
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: FLOR MARIA PEREZ SAAVEDRA
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: K 15 2 64 INTERIOR 13
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$15,400
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1 -325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 19/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240233
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

DESPACHO »
 Fecha despacho: 19/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205778
 Responsable: OMAR ARLEY-GARCIA AVILA

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 27/12/2024
 Hora entrega: 13:17
 Pasa a estado **DEVOLUCION** por **S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363177**
 Memo SAC:
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (7)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
23/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	12:54 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no se encuentra no contesta celular	27/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM PERO NO HAY RESPUESTA(INS)	PDS	27/12/2024 11:50:00 a. m.	27/12/2024 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-294230
23/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	12:54 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no se encuentra no contesta celular	27/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363177 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		27/12/2024 01:17:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-sac04 CPR-294230
23/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	12:54 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION:	26/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA	PDS	26/12/2024 12:00:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 CPR-294230

	no se encuentra no contesta celular	<HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	
23/12/2024 12:00:00 a. m. COORDINAR LA ENTREGA	12:54 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no se encuentra no contesta celular	24/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALC@SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	24/12/2024 01/01/1900 17-08:26:00 a. 12:00:00 a. 7625962 CPR-294230
23/12/2024 12:00:00 a. m. COORDINAR LA ENTREGA	12:54 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no se encuentra no contesta celular	23/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALC@SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	23/12/2024 01/01/1900 17-02:13:00 p. 12:00:00 a. 7625962 CPR-294230
23/12/2024 12:00:00 a. m. COORDINAR LA ENTREGA	12:54 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no se encuentra no contesta celular	23/12/2024 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con número de guía- 17-4-2666281 por 1 unidades de 1 unidades,	23/12/2024 01/01/1900 17-07:16:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR-294230
21/12/2024 12:00:00 a. m. DESTINATARIO NO SE ENCUENTRA	12:23 : FACHADA: conjunto de casas en medio de: dos edificios	23/12/2024 SOLUCIONADA AUTOMATICAMENTE POR EL PROCESO DE REPARTO DESDE SÁTO	23/12/2024 23/12/2024 17-06:26:00 a. 12:00:00 a. 8594 CPR-294119



pasión por lo que hacemos

COLVANES SAS, NIT 690.185.305-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

Lic.Mn.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mn.tic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIIU 4923 Transporte de Mercancía
CIIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666281

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 17/12/2024 16:39		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		UNIDADES		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
TEL: 7702040	CEDEULA 717/NIT 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	CUENTA: 17-001-0000325	INTENTO DE ENTREGA	
PARA FLOR MARIA PEREZ SAAVEDRA K 15 2 64 INTERIOR 13		PESO (Kgr)		1	
		PESO VOL		2	
		PESO A COBRAR(Kg)		3	
TEL 3106729531		CEDEULA 717/NIT	COD. POSTAL	Fecha de devolución al remitente	
		152211436	RECIBE LOS	D: M: A: R: M:	
			SABADOS: SI	Fecha estimada de entrega: 19/12/2024	
NOTAS		VALOR DECLARADO		Guía complementaria de devolución	
HACIENDA-PERSUASIVO		10000		Recibe a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1423 - 2024		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:	
Nombre CC Remitente		0		3077	
El remitente declara que esta mercancía no es		FLETE VARIABLE		Fecha estimada de entrega: 19/12/2024	
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido		0		D: M: A: R: M:	
transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS			
DOCUMENTO		0			
		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE: SI			

El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las cartillas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (17943670

El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las cartillas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (17943670

CONDICIONES

FORMA



pasión por lo que hacemos

COLVANES SAS, NIT 690.185.305-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

Lic.Mn.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mn.tic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIIU 4923 Transporte de Mercancía
CIIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666281

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 17/12/2024 16:39		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		UNIDADES		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
TEL: 7702040	CEDEULA 717/NIT 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	CUENTA: 17-001-0000325	INTENTO DE ENTREGA	
PARA FLOR MARIA PEREZ SAAVEDRA K 15 2 64 INTERIOR 13		PESO (Kgr)		1	
		PESO VOL		2	
		PESO A COBRAR(Kg)		3	
TEL 3106729531		CEDEULA 717/NIT	COD. POSTAL	Fecha de devolución al remitente	
		152211436	RECIBE LOS	D: M: A: R: M:	
			SABADOS: SI	Fecha estimada de entrega: 19/12/2024	
NOTAS		VALOR DECLARADO		Guía complementaria de devolución	
HACIENDA-PERSUASIVO		10000		Recibe a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1423 - 2024		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:	
Nombre CC Remitente		0		3077	
El remitente declara que esta mercancía no es		FLETE VARIABLE		Fecha estimada de entrega: 19/12/2024	
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido		0		D: M: A: R: M:	
transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS			
DOCUMENTO		0			
		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE: SI			

El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las cartillas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (17943670

El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las cartillas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (17943670

CONDICIONES

FORMA



pasión por lo que hacemos

COLVANES SAS, NIT 690.185.305-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

Lic.Mn.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mn.tic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIIU 4923 Transporte de Mercancía
CIIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17

